



CONVOCATORIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 503, fracción I y 896 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 538/2021**, relativo a la designación de beneficiarios de la trabajadora fallecida Martha Catalina Vázquez Alvarado, quien en vida laboró en la empresa denominada Central de Aceros del Potosí, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio ubicado en calle del Crisol, número 1316, Parque Industrial de Fundidores, y/o calle Crisol, número 1316, eje 132 y eje 140, Zona Industrial Rural, en esta ciudad; **CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE** de la finada trabajadora, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos ante este órgano jurisdiccional ubicado en calle Palmira 905, fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, piso 7, ala "A", Código Postal 78295, en esta ciudad, dentro del término de 30 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria.

La presente es publicada por una sola vez en el domicilio de la fuente de trabajo, en las Presidencias Municipales de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, así como en el boletín judicial de este tribunal, por el término antes precisado.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Cassandra Mendoza Carbajal

Secretaria de instrucción del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí.

El actuario judicial adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado, se constituye en el domicilio de Presidencia municipal de Graciano Sánchez ubicado en Calle Carlos Hidalgo número 1 en Soledad de Graciano Sánchez San Luis Potosí, lugar en el cual fije la presente convocatoria específicamente en la entrada principal en la que se encuentra el área de publicaciones de dicha dependencia

el día veinticuatro de Septiembre de 2021. Para debida constancia se toman fotos respecto del domicilio y lugar en que se fija la convocatoria para agregarse al expediente. Doy fe.


Alejandra Elizabeth García Ramírez

CASANDRA MENDOZA CARBAJAL
 SECRETARIA DE INSTRUCCION DEL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
 02/12/21 15:03:22